

ADENDA EXPLICATIVA AL PUNTO 9 DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANUAL DE ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE ANDALUCÍA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ANDALUCÍA. ADM/2024/0001 (CONTR/2024/68558)

En el apartado 9 *Memoria económica y precio de la licitación* añadimos el siguiente análisis explicativo sobre la valoración económica:

Respecto al sistema de determinación del precio por hora, se ha fijado a tanto alzado, y para la fijación de los precios aproximados en el mercado de este tipo de servicios nos hemos basado en varios elementos:

1 - Experiencia previa en contrato anterior de la misma naturaleza, por este mismo centro directivo.

Denominación: CONTR / 2019 / 43684 *Contratación del Servicio de elaboración del informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía de Consejo Económico y Social de Andalucía*

En él, el precio hora de los distintos tipos de costes directos era:

- Recopilación estadística de datos y elaboración de tablas y gráficos.....15 € / hora
- Análisis y estudio de la información tratada, así como la redacción de las conclusiones y valoraciones derivadas de los mismos.....25 € / hora
- Modificaciones y cambios a realizar, siguiendo las directrices de la CTEYD (estimado en un 20% contenidos iniciales).....25 € / hora

Cabe recordar que desde ese contrato las variaciones anuales del IPC general en la Comunidad Autónoma de Andalucía han sido:

2019	2020	2021	2022	2023
0,8	-0,5	6,5	5,7	3,1

Que aplicados a la Base Imponible (14.900,00 eur.) del Presupuesto Base de Licitación de ese contrato de 2019, da una cifra muy próxima a la B.I. del P.B.L. del Contrato actual (17.539,20 eur).

2 - Comprobar que es superior a los costes salariales unitarios de los grupos de más nivel en convenios colectivos de sectores dedicados a gestoría y consultoría económica, consultoría de ingeniería, estudios de mercado, etc que aunque ninguno corresponde exactamente al tipo de servicio que es el objeto del contrato, *estudios e investigación y análisis económico*, pueden tomarse como mínimos, ya que para estos últimos se demanda un perfil generalmente de más nivel que los más altos de los que forman parte de esos convenios, además que un convenio colectivo regula salarios mínimos por categorías, salarios que son más altos cuando se posee la experiencia que para este tipo de servicios es necesaria.

A modo de ejemplo no exhaustivo:

C/ Gamazo 30
41001 Sevilla
T: 600159689
institucional.ces.ceeta@juntadeandalucia.es



JUAN ANTONIO MARIN LOZANO		15/05/2024 10:42:21	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9877YBoIT9cuCLqRaeSjxtaY5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



XVIII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, tecnologías de la información y estudios de mercado y de la opinión pública
(BOE 26 de julio de 2023)

Categoría profesional según Convenio	Salario anual. Seguridad Social excluida	Salario anual. Seguridad Social 32% aprox. incluida	Coste hora (€/hora) (1800 horas/año)
Area 4 Consultoría. Grupo A Nivel 1	28.959,34	38.226,33	21,24
Area 4 Consultoría. Grupo B Nivel 1	28.802,30	38.019,04	21,11

XX Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería, oficinas de estudios técnicos, inspección, supervisión y control técnico y de calidad
(BOE 10 de marzo de 2023)
(Tablas salariales 2024 BOE 23 de marzo 2024)

Categoría profesional según Convenio	Salario anual. Seguridad Social excluida	Salario anual. Seguridad Social 32% aprox. incluida	Coste hora (€/hora) (1780 horas/año)
Grupo Prof. 1 Tit. Superior Nivel 1	28.664,12	37.836,64	21,11
Grupo Prof. 1 Analista Nivel 1	28.664,12	37.836,64	21,11

3 - Contratos similares de otros centros directivos:

Consultas realizadas en el perfil del contratante con el fin de obtener precios/hora en actividades más o menos similares de servicios de estudios e investigación

Como ejemplo se pueden citar

n.º Expediente	Denominación	Costes hora
CONTR / 2021 / 1179402	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA COMERCIAL EN ANDALUCÍA"	Obtención de información 20 €/ h Dirección y coordinación 32 €/ h
CONTR / 2020 / 159805	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE INFORMES DE ADAPTACIÓN AL MARCO NORMATIVO VIGENTE DE CONVENIOS COLECTIVOS SECTORIALES	Recopilación normativa, etc 15 €/ h Análisis y estudios C. Colectivos 25 €/ h Cambios a realizar según CARL 25 €/ h